



**LA PRESENTE ORDEN DE PAGO, SE HARÁ EFECTIVA AL DÍA HÁBIL BANCARIO SIGUIENTE, DE SU PRESENTACIÓN**

San Juan, de de 20 .-

Páguese a , NO A LA ORDEN, S/AVISO

LA SUMA DE PESOS

(\$ ). MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA AL CBU N.º

C.U.I.T. N.º - - EN VIRTUD DE LO ORDENADO A FS. , PERTENECIENTE A LOS

AUTOS N.º , CARATULADOS:

CON CARGO A LOS FONDOS DEPOSITADOS A LA ORDEN DE ESTE JUZGADO SEGÚN CUENTA JUDICIAL

N.º

MONTO CORRESPONDIENTE A:	
CAPITAL HONORARIOS PACTO CUOTA LITIS OTROS ( NO SUJETO DE RETENCIÓN )	
HONORARIOS - BASE IMPONIBLE IMPOSITIVA	
CUIT N.º RESPONSABLE INSCRIPTO IVA MONOTRIBUTISTA OTRAS CONDICIÓN FISCAL	
P/MONOTRIBUTISTA	
N.º DE INSCRIPCIÓN DGR	

**NOTA:** A los fines de remitir las constancias de retención correspondientes al pago de honorarios, se deberá indicar la dirección de correo electrónico del profesional beneficiario:

**Mail:**

( ) Juez Subrogante (Tildar solo en caso de que el Juez sea Subrogante)